



AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE VILLA DE ANDORRA

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA PERSONAS CELIACAS O CON INTOLERANCIA AL GLUTEN

ANEXO 3

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SOLICITANTE

D./ Dña.:

Con NIF:

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

Que, a día de la fecha, no concurre ninguna de las circunstancias a que hace referencia el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que impidan obtener la condición de beneficiario de la subvención.

En Andorra, a de de 20

Firma: